

## AVISO DE SALA No. 02 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 19 de enero de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de las Magistradas Ruth Elena Galvis Vergara y Martha Isabel García Serrano, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2022 02804 00 Accionante: Julián Gregorio Murillo Lasso Accionado: Juzgado 8° Civil del Circuito de Bogotá y Juzgado 40 Civil Municipal de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 2454 00 Accionante: Zulma Lucrecia Cuellar Accionado: Juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá Observaciones: Reingreso por nulidad</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2022 00012 00 Accionante: Red Especializada de Transporte Redetrans S.A. Accionado: Juzgado 3° Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 004 2021 00453 01 Accionante: Cesar Eduardo Nova Castro Accionado: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 703 2021 00258 01 Accionante: Incellco S.A.S. Accionado: Juzgado 13 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá Observaciones:</p>

Radicado: 110013103 035 2021 00425 01  
Accionante: Finanzas y Avales Finaval S.A.S  
Accionado: Juzgado 33 Civil Municipal de Bogotá  
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 18 de enero de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado